

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Recuerdo de Mallorca

Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo

Sr. TRUYOL

Este precioso album en 4.º, encuadrado con ricas cubiertas de percalina, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner Conquistador, 30, Cadena, 2.-PALMA

OBRA Nueva

A. Noguera—Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la Isla de Mallorca. Premiada con el primer premio, ofrecido por S. A. la Infanta Doña Isabel, en el segundo concurso de la Ilustración musical hispano-americana. Se vende á UNA PESETA el ejemplar en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner.—Conquistador, 30, Cadena, 2.—Palma.

PIANOS Y MÚSICA

CASA PERELLÓ

UNIÓN, 19

GRAN LIQUIDACIÓN

DE MÚSICA DE TODAS CLASES

CUASI REGALADA

5,000 piezas de baile para piano á escoger á pesetas 0'25 una.
6,000 fantasías de todas clases para piano á escoger desde 50 cént. á 1 peseta.
Romanzas de salón y de ópera para canto y piano á pesetas 0'90 una.
Operas económicas para piano á 1 pta. una.
20 p. de descuento sobre el precio marcado fijo en las operas para canto y piano, misas, etc., etc.
Grandes descuentos en toda clase de música, incluidos métodos y estudios desde 25 hasta el 75 p. de.
Solfeo Eslava, 1.ª y 2.ª parte á Ptas. \$25 una, 3.ª y 4.ª á 2'60.
Gran rebaja de precios en violines y guitarras. Dicha liquidación durará desde el día 20 de Mayo hasta el 30 de Junio.
Pianos nuevos y usados se alquilan

UNIÓN, 19.—PALMA

Instantáneas

La primavera triste

Es una primavera tristísima la que atravesamos. Por rara excepción en nuestros climas meridionales el equinocio habíase portado el presente año como un caballero con árboles y flores.

Dos meses llevamos de temperatura blanda y serena, rayana muchos días en estival. Rosas, pensamientos, albaricoques, guindas, todos los heraldos del verano están ahí.

Faltando á la costumbre no se han dignado esperar el Corpus para llegar juntos. Los espárragos y las fresas se hallan indignados.

Su reinado ha sido efímero.

La yerba crece y crece. Hasta las plantas más tardías rompen sus botones. La luz, la gran artista no cesa de retocar el campo que se muestra espléndido y rebosante de verde. Las mariposas primeras ya vuelan, los pájaros nuevos ya han escapado del nido.

Una precocidad enorme en la naturaleza y sobre todo un deseo innegable de agradar, como si quisiera demostrarnos que se concluyeron aquellas informalidades de pasar del calor al frío, con mengua de la más hermosa de las estaciones, de Abril y Mayo, no faltarán según acostumbraban á sus promesas. Sin embargo, á pesar de semejante derche de sol, no obstante la vida universal que resucita y vuelve de su sueño del invierno, la presente primavera es muy triste... ¿Por qué?

Han venido pocas, poquitas. Otros años apenas comenzaban á emblanecerse las yemas, cruzaban en bandadas el mar y una mañanita amanecían rondando á los campanarios, hendiendo el aire con sus alas azules en torno á sus nidos de verano colgados en los mechinales de las torres. Alarmados por la tardanza de las aves viajeras, diéronse las gentes en pensar que olfateaban alguna peste próxima y por eso to acudían. Al fin han arribado á nuestras

costas, pero en corto número. La causa de su retraimiento es la cruda guerra que se las hace. Las persiguen y huyen.

Criaturas vendidas y no halladas en la villa y corte, criaturas desaparecidas en provincias, criaturas alboreando á penas en la pubertad, ofrecidas como cebo á la concupiscencia. La infancia débil, inocente, quebrable, de cristal, parece hallarse indefensa, al alcance de la mano brutal que quiera romperla ó deshojarla. La justicia se esfuerza en descubrir el cabo del misterio, pero se estrella ante lo desconocido, no llega á la sombra...

De nada sirve, pues, que la naturaleza se vista de gala, regocijada por la esplendidez de la primavera.

Es una primavera muy triste, porque es una primavera en que huyen las golondrinas y lloran los niños.

ALFONSO PEREZ NIEVA
Madrid 25 de Mayo de 1893

Movimiento político

La prensa y la cuestión política.—En el salón de Conferencias.

Toda la prensa, exceptuando *El Imparcial*, que con valor verdaderamente heroico acentúa estos días su ministerialismo, censura al Gobierno de un modo durísimo. *El Nuevo Heraldo* fustiga cruelmente al Sr. Sagasta; *La Izquierda Dinástica* no deja en paz al Sr. González; *El Heraldo de Madrid* tiene palabras agrias para todos; *El Resumen* casi toca á rebato; el mismo *Globo* se muestra acobardado. Y en cuanto á *El Liberal*, he aquí cómo apunta al que cree responsable de lo que sucede: «Pocos hombres públicos han ido al Ministerio de Hacienda con mayores prestigios que el Sr. Gamazo; pocos han inspirado más universal confianza; de pocos se esperó con más entusiasmo una rápida y dichosa redención. Para realizar esta obra, tantas veces prometida, no le ha faltado concurso alguno. Ni los estímulos del comercio y la industria, ni los elogios de la prensa de todos los partidos, ni el voto incondicional del Sr. Sagasta, otras veces tan celoso de estas supremacías. El señor Gamazo no ha tenido compañeros de Gabinete, sino instrumentos de su obra. ¿Y cual ha sido la obra del Sr. Gamazo? Maestro incomparable en el arte de pleitear, llevó al Congreso sus eficiones forenses, y, en vez de sitiar á Sagasta inútilmente, como el duque de la Torre, como López Domínguez, como Cassola, le puso pleito. Quería ganarle con las costas. Y tenemos mucho que le va á perder.»

El Día habla del Sr. Gamazo en estos términos: «Personas que conocen el pensamiento del Sr. Gamazo, no vacilan en manifestar que este hombre político, sin intransigencias de ninguna índole, no piensa poner obstáculos á los cambios que los nuevos consejeros ó la mayoría parlamentaria introduzcan en el proyecto presentado á las Cortes, siempre que estos cambios no alteren las cifras presupuestas: pero que en este único punto será inexorable, y que si en él llegara á fracasar, no permanecería un sólo instante el frente de su Ministerio: El siguiente consejo es de *El Resumen*: «El Sr. Sagasta debe tomar enseñanza de su propia historia, y apañar la nave para las contingencias del porvenir, arrebatando el timón de manos del Sr. Gamazo.

Ni por simpatías ni por méritos efectivos, tiene más importancia el Sr. Gamazo que el duque de la Torre ni que el general Cassola. Y aquella situación que llevaba en los labios el verbo de la democracia, cayó á los pies del Sr. Sagasta desvanecida y rota en la primera batalla.

Y entonces el Sr. Sagasta luchaba solo contra la grande falange de los demócratas monárquicos. Ni siquiera sonaban para defenderlo los suaves cantos de la sirena posibilista.»

Las opiniones de la prensa sobre la crisis, pueden compendiarse en estas palabras de *El Globo*: «Es tan lamentable como oscura. Ha venido torcidamente, y tan peligroso nos parece el resolverla como el aplazarla.»

Estos días se decía en el salón de conferencias que el Sr. Sagasta había invitado al Sr. Cos-Gayón para que aplazara su discurso político, ó, al menos, que no tra-

tara en él de las reformas de Gracia y Justicia y Guerra.

De esta proposición del Sr. Sagasta al ex-ministro conservador, deducían los políticos que el Gobierno se halla en verdadera crisis difícil de resolver. En efecto, la situación del Sr. Sagasta ante la Corona, ante el país y ante el Parlamento, es, gracias al Sr. Montero Ríos, que ha procedido, según los fusionistas dicen, con muy mal acuerdo, de lo más desairado que puede apetecerse.

Son por desgracia muy fuertes las censuras que por tal motivo dirigitan al ministro de Gracia y Justicia los fieles al señor Sagasta. Pero se consolaban con que, no existiendo más que aplazada por veinticuatro ó cuarenta y ocho horas la crisis, pronto tendría término el conflicto. En cuanto á la aprobación de las reformas judiciales que pide como garantía para continuar en el Gobierno el Sr. Montero Ríos, en eso la opinión era ésta; que los señores de la mayoría, ni atados irían á votarla. Poco más ó menos, lo propio decían de las de Guerra.

Esperemos, pues, á que se vote el Mensaje, que será dentro breves días, para ver si es posible resolver la honda crisis planteada en beneficio del partido liberal para que pueda continuar en el poder.

Y que desde luego es difícil que así sea cuando al suspender el Sr. Cos-Gayón su discurso en el Congreso, en vista del efecto que habían producido en el seno de la mayoría los certeros dardos del antiguo hacendista, creyó necesario el Sr. Sagasta reunir inmediatamente á sus compañeros de Gabinete y deliberar sobre lo que debía hacerse, interin obligaban al Sr. Montero Ríos á que acudiese al banco azul á defenderse de los ataques del Sr. Cos-Gayón.

Mientras esto sucedía, los ministros discurren sobre la actitud de la mayoría y minoría conservadora. No pasaron inadvertidos ciertos movimientos de algunos diputados liberales asintiendo á muchas de las razones que el Sr. Cos-Gayón había expuesto; ni tampoco la firmeza con que el Sr. Cánovas había declarado en los pasillos que, sin privar al Ministerio de los medios de Gobierno que fuesen necesarios, dentro de las leyes, mantendría todo lo que había dicho en su conferencia con el señor Sagasta, es decir, que se opondría á que se discutieran juntos los presupuestos y las autorizaciones que en los mismos van contenidas.

En ultimo término convinieron los consejeros de la Corona en que se vote cuanto antes el Mensaje para resolver definitivamente la crisis, evitando que siga por más tiempo la comprometida situación del Ministerio.

Sobre la extensión de ésta nadie dijo una palabra. Siguese creyendo que será laboriosa y difícil, y tal vez de más alcance que el que muchos fusionistas suponen.

El viaje de los Infantes

(Por telegrafo)

Despedida de Washington

Nueva York, 26.—Los infantes doña Eulalia y D. Antonio y su comitiva han salido á las diez de la mañana de Washington.

Toda la carrera desde su hotel hasta la estación del ferro carril de Pensylvania estaba lujosamente engalanada con banderas, mástiles y macizos y guirnaldas de flores. Por todas partes se veían combinadas las banderas y los colores de España y los Estados Unidos.

De trecho en trecho había estacionadas bandas de música que al pasar los infantes se incorporaban á la comitiva tocando aires nacionales.

La muchedumbre en las calles era inmensa y no cesaba de aclamar.

Los infantes recorrieron el trayecto en el coche de gala del presidente de la república, tirado por cuatro caballos. Con las reales personas españolas tomó asiento en el carruaje el ministro de Estado, Mr. Cresham.

Seguan después en coches descubiertos casi todos los demás ministros, otros altos funcionarios, el representante de España Sr. Muruaga, el cuerpo diplomático en masa y las autoridades civiles, municipales y militares.

Un fuerte destacamento de caballería escoltaba el coche de los infantes.

En la estación del ferro-carril de Pensylvania había dispuesto un tren especial que era una maravilla por el lujo asombroso de sus salones y de sus departamentos: era un verdadero palacio ambulante.

Las flores más raras decoraban profusamente los salones.

Al subir al tren, la infanta doña Eulalia, dirigiéndose al ministro Mr. Gresham, le expresó en términos muy expresivos su gratitud por las incesantes y cariñosísimas atenciones de que ella y su marido habían sido objeto durante su permanencia en Washington, rogándole transmitiese estos sentimientos suyos al presidente de la república, á las demás autoridades y al pueblo de la capital política de los Estados Unidos.

En el momento de partir el tren las aclamaciones fueron ensordecedoras y se prolongaron largo rato. Las señoras continuaron agitando los pañuelos en señal de despedida hasta que el tren se perdió de vista. Los gritos de ¡Viva España! eran incesantes.

La infanta, saludando y agitando su pañuelo, permaneció largo rato en la barandilla exterior de su salón.

Llegada á Nueva York

A las tres de la tarde llegaron los infantes á Nueva York.

Las escenas del recibimiento han sido muy semejantes á las que describen los telegramas de Washington dando cuenta de la despedida de aquella capital.

Las calles, aquí como allí, estaban profusamente decoradas en todo el trayecto desde la estación hasta el Savoy Hotel, donde se alojan sus altezas.

Los vivos y las aclamaciones han sido de lo más entusiasta, y las bandas de música que tocaban al paso de los infantes eran innumerables.

Los infantes iban en cocha descubierta, que bien pronto se llenó de flores que arrojaban de los balcones.

Doña Eulalia estaba verdaderamente conmovida.

Fuerzas de caballería escoltaban su carruaje y mantenían libre la carrera centenares de policías.

A pesar de la inmensa aglomeración de gente no ha habido desgracias que lamentar.

El alcalde de Nueva York fué invitado por SS. AA. á que tomara asiento con ellas en su carruaje.

Las demás autoridades y los comandantes de los buques extranjeros de gran uniforme, iban en otros coches descubiertos.

Al llegar al hotel los infantes recibieron á las autoridades, á los comandantes de los buques y al cuerpo consular.

El alcalde, que fué la primera autoridad recibida, pronunció un breve *speech* dando la bienvenida á los infantes en nombre de la ciudad de Nueva York, y expresando el reconocimiento de la «Ciudad Imperial» por haber aceptado sus altezas la invitación que ésta les había hecho de que fueran sus huéspedes más ilustres.

La infanta doña Eulalia, á pesar de las fatigas y de las emociones de tanta fiesta y tanta ceremonia, tiene muy buen aspecto y declara que se siente perfectamente.

Está muy satisfecha de su viaje á los Estados Unidos, y realmente tiene motivos para ello, porque jamás se habían hecho aquí á nadie honores y ovaciones como las que se le están tributando.—United Press.

España y Portugal

Con motivo de haberse presentado por el gobierno portugués á la Cámara de los diputados el tratado de comercio y recienamente firmado entre España y Portugal, *O Seculo*, de Lisboa, publica un patriótico artículo en que, haciendo atinadas consideraciones, prueba por un modo irrefutable que si ese tratado es altamente beneficioso para los intereses comerciales de ambos países, no es menos conveniente para los morales de las dos naciones que forman la Península Ibérica y que son hermanas por su posición topográfica, por su lengua, por sus tradiciones y por su historia.

El artículo á que nos referimos termina con los siguientes párrafos: «Es indispensable que á esta aproximación que preceda del tratado de comercio, siga otra, por decirlo así, espiritual.

Es preciso que se pongan en inteligencia los escritores de Portugal y España, que las dos literaturas se relacionen y que se complete por la armonía de los intereses mentales la obra del tratado de comercio. Algo se ha hecho en este sentido. La celebración de las fiestas colombinas en que Portugal tomó una parte tan brillante, particularmente por su representación en los Congresos geográfico, jurídico y pedagógico, fué un gran paso dado para llegar á este fin.

Proyecta ahora el ilustre publicista español y amigo entusiasta de Portugal, don Rafael María de Labra, una empresa de gran alcance, para continuar los trabajos iniciados por los Congresos reunidos con motivo del Centenario.

Es una Asociación compuesta de los hombres de España y Portugal más distinguidos en las ciencias y en las letras, que tendrá por objeto popularizar mutuamente en ambos países los trabajos intelectuales españoles y portugueses y el desarrollo mental de ambos pueblos por la armonía de los métodos de educación.

Desearnos ardientemente que la idea de nuestro amigo encuentre adeptos, y que la obra del tratado de comercio se complete con la intimidad de las relaciones intelectuales.»

La vida de Tolstoy

Un periodista francés que acaba de llegar de Rúsia curiosos de talles de la vida que costumbra á hacer habitualmente el célebre escritor.

Lo mismo en el invierno como en el estío, el autor de *Guerra y paz*, que habita una magnífica quinta de su propiedad en Paliana, se levanta á las cinco de la mañana; al salir del lecho toma un baño de agua fría, y después de beber una taza de café muy cargado, el conde Tolstoy se entrega al trabajo..... pero á un trabajo especial.

Confecciona pares de botas, instrumentos de agricultura, ollas de hierro, y de cuando en cuando escribe alguna página de sus hermosas novelas.

A la una pide el almuerzo, que se compone invariablemente de sopa de legumbres manteca y queso. Tolstoy se dedica á vejetar por *convencimiento y prácticamente*.

Después de descansar hasta las tres, pónese á escribir; pero á esto no dedica más de dos horas. A las seis come, y á las ocho se acuesta.

No usa el distinguido novelista un lecho magnífico y con todas las comodidades apetecibles; acuéstase en una *chaise-longue* que tiene en su gabinete de trabajo y allí pasa la noche.

El traje que usa en su casa es el que llevan ordinariamente los monjks, es decir blusa de algodón azul ceñida á la cintura por larga correa; pantalón bombacho de tela y grandes botas embreadas; desde hace mucho tiempo abandonó el uso de medias y calcetines.

Recibe á sus amigos por la mañana en su gabinete de trabajo, donde les ofrece un vaso de licor, y frecuentemente come á la mesa de sus paisanos, á los cuales ayuda en sus rudos trabajos y prepara por sí mismo las mantecas y los quesos que se han de servir en su mesa.

Puede decirse con verdad que el conde Tolstoy *vejeta* en sus posesiones, y sin duda alguna que pasará una vida tranquila exenta de disgustos y sinsabores.

La rosa de oro

L'Independance Belge anuncia que León XIII va á enviar la Rosa de Oro á la Reina de los belgas. El Papa bendecirá solemnemente esta joya en la Basílica de San Pedro, y tal vez haya designado ya la persona encargada de llevar á Bruselas el presente pontificio. Se cree que será elegido el marqués Sachetti, que en el año anterior llevó la Rosa de Oro á la Reina de Portugal.

La Reina de los belgas ha recibido ya la fotografía de la Rosa que le está destinada, y es obra del platero Taffani. El Papa, al otorgar esta distinción á la Reina de Bélgica, parece que ha querido conmemorar el quincuagésimo aniversario de su nombramiento de nuncio en Bruselas.

Un diario francés añade á estas noticias algunos datos históricos acerca de ese obsequio pontificio, que es el más alto honor que otorga el Papa á las Princesas católicas que se han distinguido por su adhesión á la Iglesia.

Al principio, la Rosa de Oro estaba destinada á los prefectos de Roma. El primero que, sin serlo, la obtuvo, fué el conde Fulco, á quien Urbano II se la concedió hallándose en Angers. El segundo fué el Rey de Francia Luis VII, á quien por esta causa dieron sus contemporáneos el sobrenombre de «el florido». Desde entonces son numerosísimos los que obtuvieron esta distinción, otorgada, tanto á Príncipes como á Princesas, hasta 1819, desde cuya fecha sólo se ha enviado á las últimas.

En la larga lista de los agraciados con la Rosa de Oro figuran varios Monarcas españoles: Alfonso X, Alfonso V, de Aragón, Juan II de Aragón y Navarra, Isabel la Católica, Felipe II, Margarita de Austria esposa de Felipe III, María Luisa de Saboya.

Sabido es que en tiempos modernos la han recibido la Reina D.^a Isabel II, y, no hace mucho, S. M. la Reina Regente.

Entre otros personajes célebres obtuvieron también la Rosa de Oro, Alfonso V de Portugal, Hércules de Ferrara, César Borgia, Enrique VIII de Inglaterra, que después de alcanzar el título de defensor de la fe, provocó el famoso cisma que separó su Reino de la Iglesia romana, y célebre Reina de Hungría María Teresa. Con nombres como estos alternan los de Príncipes italianos, Dux de Venecia y de Génova, y Monarcas de todos los países cristianos.

No hace mucho se dijo que León XIII pensaba enviar la Rosa de Oro á Mad Carnot, pero la noticia no se ha confirmado.

NOTICIAS

De Madrid

Reunidos los diputados por Barcelona en una de las secciones del Congreso, acordaron solicitar audiencia del señor Gamazo para que las comisiones llegadas de la capital del Principado le expongan sus deseos sobre la rebaja en las contribuciones.

Los diputados y senadores por la provincia de Córdoba han celebrado una reunión, y después una entrevista con el ministro de Fomento, para tratar de las reformas que afectan á la Escuela de Veterinaria de aquella capital.

Los señores marqués de Sardoal, marqués de Larios, Castañez y Zegri, han celebrado con el ministro de Hacienda una conferencia, que duró dos horas, y de la cual salieron bien impresionados, pues el Sr. Gamazo les ofreció resolver la cuestión sobre el impuesto de alcoholes, de modo satisfactorio, tanto para los intereses de la Hacienda como para los de las industrias azucareras de la Península.

Un periódico portugués, que no tiene importancia, ha publicado la noticia que no acoge ningún otro diario del vecino Reino, de que se preparaba una sublevación en Badajoz, añadiendo que en el movimiento estaban también comprometidos algunos republicanos portugueses.

Un colega madrileño pretende relacionar aquellos rumores con otros de que se intentaba alterar el orden público en el Ferrol.

En los centros oficiales se niega fundamento á estas noticias.

Se dice que entre las reformas que tiene en estudio el ministro de Marina figura la supresión de las academias de administración naval, disponiendo al propio tiempo que el ingreso en el cuerpo administrativo de la armada tenga lugar por rigurosa oposición en la clase de contadores de fragata, reservándose este derecho para los que tengan el título de abogados.

Los alumnos que se preparan en las academias particulares para el ingreso en la Escuela de Caminos se reunirán en Fomento con el objeto de designar una comisión para pedir las dos convocatorias de Junio y Septiembre, y caso no obtenerlas, ponerse de acuerdo acerca de la convocatoria que con preferencia han de solicitar.

Dice El Imparcial:

«Entre las presas de la Cárcel de Mujeres parece que existe alguna intranquilidad, motivada por la cesantía, no fundada en razón alguna, de la inspectora doña Luisa Villar, funcionaria muy celosa en el cumplimiento de su deber, que lleva cuatro años desempeñando el cargo á satisfacción de sus jefes.»

Los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de Madrid parece que tratan de tener una magna reunión para ocuparse del peligro que les amenaza en el proyecto de nuevos presupuestos del Estado, de sufrir más descuentos en sus haberes que ninguna otra clase de empleados del Municipio, de la provincia ó del Estado.

Ha sido nombrada profesora honoraria del Conservatorio Nacional de Música y Declamación de la corte, la distinguida pianista señorita doña Elisa Alvarez Madurga, discípula que fué del señor Zabalza.

En 1.º de Enero de 1892 insertó la *Gaceta* el nuevo reglamento del cuerpo pericial de aduanas, exigiendo para el ingreso un examen previo, pero hasta la fecha no se han publicado los programas, y por consi-

guiente, los aspirantes no conocen las asignaturas que han de estudiar, lo cual les causa el consiguiente perjuicio.

Ha sido recibida por el Sr. Sagasta la comisión nombrada por la junta gestora encargada de recabar de los poderes públicos el abono de años de servicios en el cuerpo de seguridad como prestados al Estado por las clases é individuos del referido cuerpo.

El gremio de litógrafos, uno de los que se creen más perjudicado por las nuevas tarifas de contribución industrial, ha acordado pedir al señor ministro de Hacienda, por medio de una razonada exposición, la reforma de los epígrafes referentes á dicha industria.

De las islas

Menorca

Según tiene entendido un colega mahonés, será probable que el vapor *Menorquin* realice este verano algunos viajes extraordinarios á Barcelona, con notable rebaja en los precios del pasaje y haciendo la travesía de día.

De El Noticiero, de Ciudadela:

«Se ha dado ya principio á la siega de la cebada, cuya cosecha promete ser muy escasa, la que ha hecho que pudieran ser colocados algunos de los jornaleros que habían acudido á nuestro Municipio en demanda de trabajo y habían sido colocados en las obras que ha emprendido nuestro Ayuntamiento, con entera satisfacción del vecindario.»

De la Capital

Nuestro amigo el médico de Mercadal (Menorca) D. Miguel Castañer, ha tenido la desgracia de ver morir á una hija suya niña de tierna edad.

Acompañamos en la profunda pena que aflige por tan sensible pérdida al señor Castañer y á su apreciable familia.

Lo que está pasando en el Molinar con las tabernas y casas de bebidas excede el límite de lo tolerable, pues son muy contadas las que se cierran á la hora marcada por las disposiciones que rigen sobre la materia y muy numerosas las que permanecen abiertas toda la noche.

El escándalo que esta tolerancia produce con detrimento de los preceptos reglamentarios, redundando en desprestigio de la autoridad.

Anoche poco antes de empezar la función en el Teatro Circo, la cual era á beneficio de los coros, una música situada en el atrio tocó algunas piezas, sin duda para llamar concurrencia.

La función era de despedida.

El movimiento de vapores ayer fué el siguiente:

Por la mañana á las diez entró procedente de Valencia el vapor *Lulio*, trayendo 43 pasajeros y el correo.

Por la tarde á las cinco salida del *Menorca* para Mahón con la correspondencia y 16 pasajeros, entre ellos 6 soldados.

Noticias del ejército:

El capitán de caballería D. José Roviralt Gamboa, del regimiento de Pavía ha sido destinado á la comisión de estadística y requisición militar afecta á la zona de Palma número 109, en reemplazo del de la misma clase D. Agapito García Hernández.

El primer teniente de estado mayor don Antonio Roca Simó, del depósito de la Guerra ha sido destinado á la capitana general de las Baleares.

Los primeros tenientes de artillería don Juan Ortiz Egea y Juan Aleñar Ginart han sido destinados al 8.º batallón de plazas y el de la misma clase D. Victoriano López Pinto Sevilla que servía en dicho batallón ha sido destinado al 1.º de plazas.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de 16875 pesetas mensuales como haber del primer teniente de carabineros retirado en Palma de Mallorca D. José Busto Sevillano.

A cosa de las cinco de la tarde de ayer un muchacho de unos cinco años de edad, que estaba jugando en la calle de los Molinos del arrabal de Santa Catalina, fué atropellado por el carro de un carbonero que pasaba por allí, lastimándole un pie.

En la casa de socorro de la plaza de Cort fué curado por el médico municipal Sr. Oliver.

Se ha circulado una hoja impresa dirigida á los albañiles de Palma y sus contornos citándolos para que concurran mañana á las 7 y media de la noche al café del Refidero, con objeto de enterarles de los resultados obtenidos en la ejecución de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el 10 del corriente.

Este documento añade que, si como es

de esperar, los albañiles respondan como siempre al llamamiento que se les dirige, con seguridad quedará planteada la jornada máxima de nueve horas de trabajo para todas las estaciones del año en el ramo de albañilería.

Hoy han debido empezar en el sitio del contramuelle señalado al efecto las obras para construir la casita que ha de custodiar el bote salva vidas *Caridad* de la dotación del parque de salvamento de náufragos de este puerto.

La escuela francesa que en breve visitará nuestro puerto, se compone de los acorazados *Richelieu*, *Colbert*, *Caimán*, *Indomptable*, *Terrible* y *Tage*; los cruceros *Forbín* y *Milán* y los torpederos *Dagne*, *Dargonne*, *Fleche*, *Orage* y *Teracón*, con 259 cañones y 3,745 tripulantes.

Dice un periódico de Barcelona que es muy probable que el cañonero *Temerario* vaya al fin de estación naval al Rto de la Plata, en relevo del crucero *Colón*.

La comisión capitular organizadora de la procesión del *Corpus*, deseosa de evitar ciertos inconvenientes que resultan de la costumbre, por otra parte laudabilísima, de echar flores al paso del S. S. Sacramento sobre el palio y la custodia que lo contiene, desea que el vecindario se abstenga de verificar este acto en la forma mencionada, lo cual puede cumplirse arrojando las flores delante de S. D. M. más no encima del monumento en donde se expone, y del palio que la cobija.

Y nosotros deseosos de secundar este designio, atentos al ruego que nos ha dirigido, lo suplicamos así al vecindario en nombre de dicha comisión.

El vapor *Lulio* trajo ayer de Valencia 14 novillos para aumentar el contingente de la torada de San Sant Martí.

El señor Obispo de esta diócesis confirió ordenes sagradas en el Oratorio de su Palacio el sábado, víspera de la SS. Trinidad, habiendo sido los siguientes los promovidos:

A las cuatro órdenes menores

D. Miguel Vidal y Gelabert, de Palma.

Al Diaconado

D. Gaspar Bestard y Sabater, titular de Palma.

D. Felto Morey y Amengual, titular de Capdepera.

Al Presbiterado

D. Gabriel Estelrich y Capó, titular de Palma.

D. Jacinto Garrigosa y Garcías, id. de ídem.

D. Miguel Roca y Vidal, id. de ídem.

D. Miguel Escarrer y Mora, id. de Porreras.

D. Sebastián Nadal y Juliá, id. de Bini-salem.

La Brigada topográfica celebrará hoy la fiesta de S. Fernando, patrono de los ingenieros, con una misa rezada que se celebrará en la iglesia del Hospital.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 27, 9'15 m.

San Sebastián.—Se ha verificado la reunión de vascongados, habiéndose acordado oponerse con energía á los artículos de la ley que les sean perjudiciales. Su actitud es resuelta, pero guardan reserva absoluta.

Madrid 27, 3'25 t.

Nueva York.—Han hecho un paseo marítimo los infantes D. Antonio y doña Eulalia. Al pasar frente á las carabelas, hicieron salvas. Revolvió un cañón de la *Santa María*, hiriendo en un ojo á un hijo del Sr. Magaz y en un muslo al teniente Sr. Martín.

Madrid 28, 7'45 m.

En Pamplona y Tudela se han hecho imponentes manifestaciones contra los proyectos del Sr. Gamazo; se han oído gritos de vivas á los fueros.

Orden completo.

El Sr. Sagasta ha pasado el día en el campo.

Madrid 29, 12'40 m.

En Saint-Pau ha habido cuatro casos coléricos, tres de ellos mortales.

Búscase una fórmula de transacción para que se aprueben los presupuestos sin dificultad.

(De nuestro servicio particular)

Los republicanos

Madrid 29 á la 1'35 t.

El próximo jueves se reunirán los diputados republicanos para tratar definitivamente acerca de su conducta con respecto al Congreso. Dicese que acordarán continuar el retraimiento á condición de solicitar autorizaciones del partido para tomar parte en algún asunto determinado y de verdadero interés político.

Noticias varias

Se han reanudado las gestiones necesarias, por los señores León y Castillo y Dupuy respecto al Tunnel internacional.

Lajartijo ha estado superior toreando en la plaza de Valencia. Por la noche fué obsequiado con una serenata y un banquete

brillantísimo pagándose los cubiertos á 18 duros.

En París se ha celebrado el aniversario de la Comuna, habiendo ocurrido graves desórdenes.

Se ha inaugurado un nuevo casino republicano en el barrio de la Prosperidad.

Asuntos políticos

Han conferenciado nuevamente los señores Cánovas y Sagasta respecto á las autorizaciones comprendidas en los nuevos presupuestos.

La prensa francesa continua ocupándose de la situación política de España.

En el banquete celebrado en honor de los Señores Marqués de Cerralbo y Barrio y Mier, no se han pronunciado discursos.

La minoría carlista ayudará decididamente á los conservadores en su obstruccionismo en la discusión de las bases para la nueva ley de Administración local, habiéndose reunido ya en el Senado la comisión que ha de dictaminar sobre dicho proyecto.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda perpétua, Id. id. al 4 p. interior, Id. id. al 4 p. exterior, Billeter de Cuba, Acciones del Banco de España, Londres, París, Cambios, and Cólora.

Cólora

Madrid 29 á las 5 t. Se ha presentado un caso de esta enfermedad en Hamburgo.

En el Congreso

El diputado D. Javier Los Arcos ha presentado al Congreso una exposición pidiendo al Gobierno que por sus medios evite el conflicto que se ha suscitado en Navarra con motivo de los nuevos tributos.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Méjico salió de Veracruz el 25 para la Habana. El Mogador salió de Santa Cruz de Tenerife el 25 para Cádiz. El Cataluña llegó á la Habana el 25 procedente de Puerto Rico. El Ciudad de Cádiz llegó á Montevideo el 25 procedente de Santa Cruz de Tenerife. El San Ignacio llegó á Valencia el 26 procedente de Barcelona.

El Santo Domingo salió de Barcelona el 26 para Port-Said. Trasatlánticos de F. Prats y C. El Puerto Rico llegó el 26 á Barcelona procedente de la Habana y escalas. Sociedad La Veloce El Vittoria llegó el 27 á Génova procedente de Barcelona. El Duchesa di Genova llegó á Montevideo el 23. El Montevideo salió de Rio Janeiro el 21 para Génova. El Rio Janeiro salió de Santos el 21 para Génova.

Navegación General Italiana

El Regina Margherita llegó á Buenos Aires el día 22.

En el naufragio del crucero de guerra brasileño Almirante Barroso, solamente ha perecido ahogado un tripulante.

Los demás han logrado llegar á tierra sanos y salvos.

Todo el casco del buque está sumergido. La chimenea y los mástiles asoman sobre la superficie del agua.

Se cree de todo punto imposible salvar el barco, que cada vez se hunde más.

Formarán la escuadra de instrucción en el próximo año económico, los siguientes buques: Pelayo, Infanta María Teresa, Reina Regente, Vizcaya, Alfonso XII, Reina Mercedes y Conde de Venadito.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 20 de Mayo.

Guerra.—Reales órdenes de reconocimiento de créditos por abonar de alcances y ajustes finales, pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

Gobernación.—Real orden declarando incompatible el cargo de diputado provincial en Huesca, con el ejercicio de notario público.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 25 de Mayo.

Circular para que se envíen al Sr. Gobernador propuestas de vocales de juntas municipales de Sanidad.

Aviso de la demarcación de una mina. Invitación á los acreedores al municipio de Palma por si quieren convertir sus créditos en obligaciones municipales al portador, publicándose además las bases para la indicada conversión.

Arriendo de derechos de consumos en Campanet, Santa María y Petra.

Llamamiento á los que se crean perjudicados con la solicitada inscripción de cinco fincas, situadas en esta ciudad, á nombre de don Juan Aguiló y Valentí y D.ª Rosa Valentí y Forteza.

Otro á los que tengan que reclamar contra la solicitada inscripción de una casa de esta ciudad, nombre de D.ª Antonia María Perras y Ginestra.

Anuncio del sorteo de vocales de la junta de jurados del partido judicial de Palma, distrito de la Catedral.

Venta de cerdos y corderos. Otra de una finca situada en el término de Porreras.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia abintestato de Margarita Jordá Cifre, fallecida en Sineu. Otro á Miguel Cardell y Portell y las personas que acaso tengan interés en la declaración de ausencia de dicho Cardell.

Otro á D. Gabriel Fuster y Fuster, contra quien ha interpuesto demanda D. Abdon Rubio y Andrés.

Venta de una mesa. Otra de dos fincas situadas en Muro. Otra de efectos inútiles del parque de artillería de Mahón.

Contratas del Suministro de artículos de consumo á las factorías militares de dicha plaza. Vacante de profesor auxiliar, sección de Ciencias, en el Instituto de Gerona.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos.—Día 26.—Varones, 3. Hembras una. Día 27.—Varones 3 Hembras, 1.

Matrimonios.—Día 26.—Ninguno. Día 27.—D. Lorgio Galobardas Gonzalez, con doña Mariana Vivé Grassi.

D. Juan Gras Gonzalez, con doña Antonia Terrasa Morey. D. Ricardo Villanueva Franco, con doña Margarita Vidal Vidal.

Defunciones.—Día 28.—Rafael Matas Moll, casado, de 33 años, Arrabal, de bronco-pneumonia. Guillermo Fe ani Roca, de 1 año, Arrabal, de bronquitis.

Día 29.—Antonio Lluís Tubera, soltero, de 18 años, calle de Catany, de tuberculosis. Francisca Torres Terradas, viuda, de 84 años, Arrabal, de vejez.

María Torres Mari, viuda, de 53 años, calle de San Agustín, de hipertrofia. Ana Tocho Sabater, de 4 años, calle de S. Cristóbal, de difteria.

Hospital Civil.—Día 28.—Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, id.—Defunciones, id.

Día 29.—Entradas, 4 varones—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmosfera.—Cubierta en todo el hemisferio por densa calina: hay nubes en cruz y algunos nimbos.

Horizonte.—Cerrado y nubinoso en todo el círculo. Idem del viento.—Leveche fresquito. Idem del mar.—Picada y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopt.—Sin señal.

Buques fondeados.—Día 29.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matricula de Palma, cap. Don Pedro Aulet, con 24 trip. 43 pas., y valija de Valencia, en 11 horas.

Buques despachados.—Día 29.—Laud español Carmen, de 12 ton., matricula de Palma, cap. Don G. Compañy, con 6 trip y madera Para Denia.

Vapor español Menorca, de 190 ton., matricula de Mahón, cap. D. José Caldes, con 17 trip., valija Para Mahón.

Laud español Juanito, de 12 ton., matricula de Palma, pat. Juan Moll, con 6 trip y lastre Para Valencia.

Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 4.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 9.—Borregos, 0.—Corderos, 51.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Terneras, 6.—Carneros, 6.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 44.—Toros, 0.—Novillos, 5.—Cabras 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Pasatiempos

—No te comprendo, hija mía; Ricardo te hace la corte; tú recibes con agrado sus demostraciones; dices que te gusta, y en el momento en que se declara, le rechazas. Te digo que no lo entiendo.

—Pues muy sencillo. No quiero por marido más que á un hombre de ingenio. Ricardo me ha dicho: «No amaré á nadie en el mundo más que á usted.»

—¿Y qué? —Que me parece que yo he leído eso en alguna parte.

—Ya sé el regalo que te pediré el día de mi Santo;—decía una recién casada á su marido.

—Dímelo ahora mismo... —No; quiero darte una sorpresa...

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Cayetano, exposición á las seis; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá D. Juan Barceló Alanocheer, Rosario, meditación, estación, Te-Deum y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Advertisement for D. José Busquets y Bauzá, military retired, who has died. Includes a cross symbol and details of his family and funeral arrangements.

Y otras legumbres; aceite jabón y vinagre; pastas para sopa, almidón, queso, sal y butiras; conservas y embutidos del país, tocino, manteca, pimiento molido, chocolate, azúcar, bacalao, especias, té y café. Nota. Las tiendas que se hallen dentro del casco de las poblaciones y vendan vinos, aguardientes y licores del país ó otros artículos comprados en las clases 9.ª y 10.ª de esta tarifa, y no expresados en el precedente epígrafe, pagarán además de su correspondiente cuota, la diferencia entre la misma y la de la clase 9.ª sin dejar de pertenecer al gremio de abacera. Por este concepto contribuirán los puestos de venta al por menor de aceite que se establezcan los cosecheros, con separación del edificio ó local en que tengan el almacén ó depósito de su cosecha.

1. Bodegonas y figones. 2. Catés llamados económicos, en los que el precio del vaso ó taza no excede de 10 céntimos. 3. Carboneras ó tiendas en que se vende al por menor únicamente carbón de todas clases. Si también venden leñas al por menor, contribuirán por el número respectivo de la clase superior inmediata. 4. Casas de pupilos ó de huérfanos, que paguen en Madrid desde 1,000 pesetas hasta 1,999 anuales de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen; en Barcelona, Sevilla, Valencia y Cádiz, desde 500 pesetas hasta 1,249; y en las demás poblaciones desde 125 hasta 749 pesetas. 5. Expendedores de carnes frescas ó saladas que se limitan á vender por sí mismos.

usados para alhajar habitaciones, que no se hallen comprendidos en clase superior. 2. Establecimiento en que se vende calzado hecho y además se hace á la medida. 3. Establecimientos en que se venden armas de fabricación nacional, aunque también se hagan compostas. 4. Tiendas en que se vende al por menor aceite mineral y gas Mille ó cualquiera otro portátil. Cuando estos artículos se expendan juntamente con otros á los que correspondía cuota más alta, para disfrutar del beneficio que establece el art. 18 del reglamento, es necesario que todos los géneros se hallen reunidos en un mismo local. 5. Tienda de espadas y sables, estoques y otras armas blancas. 6. Tiendas de molduras y marcos dorados, ó de maderas finas ó barnizadas para cuadros, sin venta de espejos. 7. Tiendas de tinteros, cucharas y tenedores, calzadores, peines y otros efectos de marfil, concha, hueso ó pasta. 8. Tienda para la venta de placas, cruces y demás condecoraciones ó insignias civiles ó militares. 9. Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país. No se exigirá otra cuota por el consumo

12. Vendedores en portales y al por menor de quincalla y bisutería. 13. Vendedores al por mayor de cera sin labrar. CLASE 12. Los que ejerzan en poblaciones que no cuenten más de 5,400 habitantes algunas de las industrias á que se refieren los números 95, 96, 97, 98 y 99 de esta clase contribuirán por la tarifa 5.ª ó 6.ª de patentes, y con la cuota señalada en la misma á su respectiva industria. 1. Bodegonas y figones. 2. Catés llamados económicos, en los que el precio del vaso ó taza no excede de 10 céntimos. 3. Carboneras ó tiendas en que se vende al por menor únicamente carbón de todas clases. Si también venden leñas al por menor, contribuirán por el número respectivo de la clase superior inmediata. 4. Casas de pupilos ó de huérfanos, que paguen en Madrid desde 1,000 pesetas hasta 1,999 anuales de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen; en Barcelona, Sevilla, Valencia y Cádiz, desde 500 pesetas hasta 1,249; y en las demás poblaciones desde 125 hasta 749 pesetas. 5. Expendedores de carnes frescas ó saladas que se limitan á vender por sí mismos.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1893... De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañanas, 2:15 y 5:40 tarde.

VAPORES-CORREOS

SAIDAS DE PALMA.—Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde.

Table with financial data: ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER. Includes sections for VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS.

Table with weather and market data: 4 p.m. exterior, 4 p.m. amortizable, Colonias, Series, Francia, Madrid, Paris, Santa francesa, Londres.

HOJAS DEL CALENDARIO MAYO. Calendar for the month of May, including dates for full moon, sunrise, and sunset.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Mes de Mayo. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

HOJALATERIA DE JAIME OLIVER. Ofrece sus trabajos de construcción y reparación de toda clase de aparatos de ciencias físico matemáticas. ESPECIALIDAD EN TIMBRES ELÉCTRICOS Y PARA-RAYOS.

Oficial barbero. Se necesita uno que sepa su obligación. Herrería 36. VENTA.—Se desea vender dos arquillas antiguas con adorno de hueso.

Se alquila una casa zaguán con cochera, cuadra y demás dependencias, con agua á grifo en la calle de Apuntadores número 20.

Aviso á las Señoras. Madame A. Bardy que hace poco llegó de Paris y Lión con variado surtido de sombreros y flores para Señora, participa á las mismas que siendo ya muy breve su estancia en esta capital, ha rebajado notablemente los precios.

Se alquilan.—Dos casas de mucha capacidad, una de ellas completamente amueblada, situadas en el Terreno. Informarán en la calle de Lanuza número 5, en el Terreno.

Para alquilar.—Un 2.º piso exite de la Luz número 35-37. Informarán, Paz, 10, 2.º

VINO DE MESA PURO Marca NOÉ. ALZAMORA HERMANOS San Miguel, 61 y 63. ¡Aprovechar la ocasión!

¡Aprovechar la ocasión! En la palmería y exartería de Nadal Ferragut, Sindicato, 122, se ha recibido un nuevo, numeroso y variado surtido de sombreros de paja ULTIMA NOVEDAD para señora.

HIELO. Se expende en bloques y botellas en la fábrica de la Plaza del Temple número 8.

Se alquila en la calle del Estanco número 7 un 2.º piso con agua á grifo, cuatro dormitorios, espacioso comedor, un cuarto en el desván, terrado y otras comodidades.

Al público. El vaciador y afilador de la calle de los Hostales número 41, participa al público que continúa en la misma casa y ofrece sus servicios á cuantos quieran utilizarlos.

Está para alquilar una espaciosa casa en Porto-Pi con todas sus comodidades. Informarán, Corpuistador, 42. piso 2.º

Venta de un caballo de ocho palmos y medio y un carruaje. Darán razón calle de la Virgen de Lloch 7, 2.º.-15-1

Al público. En la carnicería de Pedro Juan Segura que acaba de establecerse en la calle del Beato Alonso número 10, se halla en venta carne de cordero y de carnero á ptas. 1:50 el kilogramo, y de buey á ptas. 1:63.

Pérdida. Se ha extraviado una perra podenca de 4 meses, con las orejas rojas y pequeñas manchas del mismo color sobre los lomos. Se gratificará en la Sociedad de Cazadores, al que la entregue.

Se vende.—Una casa sita en la calle de la Misión números 96 y 98, consistente en tienda, algarfa y dos pisos con cuatro habitaciones, dos interiores y dos con vistas á á citada calle.—Informarán los agentes de Hipotecas Sres. Mora hermanos, calle de la Cofradía de San Miguel número 1-1-0

Almoneda.—De varios muebles—Danús, 4, portería, informarán. 8-2

HOJALATERIA La Estrella de Gas —de Miguel Bonnin—. Antes establecida en la calle San Nicolás, 44, queda trasladada Plaza del Mercado número 8, (entrando en la calle de Yeseros)

Al público. El vaciador y afilador Juan Sobrevila (hijo) que vivía en la calle de los Hostales, ha trasladado su domicilio á la de la Harina número 24, participándole á sus parroquianos y demás personas que gusten aceptar sus servicios.

KIOSCO: se vende uno en muy buen sitio, informes, Plaza del Mercado número 12.

de los comestibles comunes que se sirven dentro de las mismas tiendas. Contribuirán en esta clase y gremio los cosecheros de vino que los vendan al por menor, si lo verifican en distinto edificio del en que se expendan el procedente de su cosecha, salvo el caso de que trata el número correspondiente de la tabla de exenciones.

16. Tiendas para la venta al por mayor de papel de fumar. 17. Tiendas de frutas frescas ó secas y hortalizas. 18. Tiendas ó puestos fijos para la venta de huevos. 19. Tiendas de juguetes ordinarios y bañijas del país.

3. Vendedores de toda clase de estampas en grabados, litografía, etc., y de pinturas que no sean al óleo. 4. Vendedores al por menor de loza en trefina y vidrios blancos. 5. Vendedores de leche de ovejas ó cabras, con establo para el ganado, en el caso de no hallarse amillorado para el pago de la contribución territorial.

Los establecimientos de esta clase que ven den búcaros, jarrones ú otros efectos análogos, contribuirán con la cuota que les corresponda, según la clase de objetos que expendan. 29. Vendedores ó alquiladores de muebles.